

f 25132
120129
2011-12

PODER ESPECIAL:

Yo, JACK MAURICE FALKON BENBASSAT, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de la compañía DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., celebrada el 20 de julio de 2012, por medio del presente instrumento, en mi calidad de Gerente General de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Lima, República de Perú, nombra y designa al señor VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, con cédula de identidad # 1704688785, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la compañía CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad. Así como también, para que pueda representar a la compañía CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., en las Juntas Generales de Accionistas o socios que se celebren, en las compañías ecuatorianas en las que aquella fuere accionista.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante la administración de las compañías de las que la compañía CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., sea accionista en el Ecuador, la información y documentación en referencia a esta sociedad que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que facultan al mandatario por este acto se sustentaran en información y documentación que a su vez de manera previa, proporcione la administración de la compañía CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., a la mandataria.

Queda facultado el Mandatario para notificar al Representante Legal de las compañías de las que la sociedad CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., sea accionista en Ecuador, sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido desde el 20 de Julio de 2012 y tendrá plena fuerza hasta el 20/Julio/2013.

Emitido y firmado en Lima, República de Perú, este día 20 Julio de 2012.

CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.

JACK MAURICE FALKON BENBASSAT
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que la firma del anverso corresponde a: JACK MAURICE FALKON BENBASSAT identificado con D.N.I. N° 08219145, por CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.



[Handwritten signature]
GINO BENVENUTO MURGUÍA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

Lima 08 de Marzo del 2013.



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Como Benvenuto Murguía

Comprobante N° 48910 Fecha: 18 MAR 2013

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



[Handwritten signature]
Carlos Enrique Becerra Palomino
DECANO

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

[Handwritten signature]
Dr. Piero Aycari Vinciguini

24 ABR 2013

APOSTILLE

(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
 2. ha sido firmado por / has been signed by CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of DECANO
 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
- Certificado / Certified
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 26/03/2013
LIMA
 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 8. bajo el número / N° MRE3936121058421087833
 9. Sello/timbre / Seal/stamp
 10. Firma / Signature



[Handwritten signature]

Padilla Apari Juan Amador
Dirección General de Político Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CERTIFICADO



VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, en mi calidad de APODERADO de la sociedad CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., una sociedad domiciliada en la República del Perú, existente de acuerdo a la ley de sociedades comerciales de este territorio, por este medio certifico, que de conformidad con la información que se me ha remitido por parte de mi apoderada, lo siguiente:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en Lima Perú, que mantiene existencia legal según la partida número 01111604.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que los actuales accionistas de la sociedad son las compañías INVERSIONES 262 S.A. y JACQUES FALCON & CIA SOCIEDAD ANONIMA, empresas constituidas y domicilias en la República de Perú.

Guayaquil, 19 de abril del 2013.

p. CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.

VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
APODERADO

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycañán Vincenz
NOTARIO PUBLICO

24 ABR 2013